

La UE aportará nuevos fondos para combatir la delincuencia organizada y el tráfico de drogas

Comisión Europea

Comunicado de prensa

Bruselas, 8 de agosto de 2014

La UE aportará nuevos fondos para combatir la delincuencia organizada y el tráfico de drogas

La Comisión Europea va a destinar financiación adicional al Programa de comunicación de aeropuertos (AIRCOP) para desarticular las redes ilegales que distribuyen drogas y otros productos ilícitos mediante operaciones de los aeropuertos participantes contra el narcotráfico que sean más inteligentes y eficaces, mejor conectadas y basadas en la inteligencia. Su propósito es reforzar las capacidades de detección, prohibición e inteligencia en varios países de África, Latinoamérica y el Caribe.

Andris Piebalgs, comisario Europeo de Desarrollo, ha afirmado lo siguiente: «La delincuencia organizada, el tráfico de drogas y los daños que causan constituyen un problema mundial que exige una respuesta enérgica y coordinada. Las organizaciones delictivas están respondiendo al éxito de los esfuerzos coordinados de las fuerzas policiales con nuevos métodos de contrabando. Por lo tanto, es importante proseguir nuestros esfuerzos colectivos para combatir el narcotráfico y proteger a los ciudadanos de la Unión Europea y de los países en los que se producen y transportan los productos ilícitos.»

El programa AIRCOP ha facilitado la implantación de equipos especiales conjuntos de interceptación aeroportuaria en los aeropuertos internacionales participantes y los ha conectado a bases de datos y redes de comunicación policiales a fin de fomentar la inteligencia y el intercambio de información entre los servicios de inteligencia nacionales e internacionales. Esto incluye estimular la transmisión en tiempo real de información en caso de interceptación de envíos de mercancías ilícitas, así como un planteamiento contra el narcotráfico basado en la inteligencia. El proyecto también organiza cursos de formación nacionales y regionales, además de operaciones conjuntas.

Hasta ahora, gracias al proyecto AIRCOP se han incautado más de 355 kg de cocaína, 127 kg de metanfetamina, 1 120 kg de cannabis, alrededor de 4 kg de heroína, alrededor de 1 400 kg de medicamentos falsificados y 450 kg de marfil, y se ha arrestado a 112 personas.

El tráfico de drogas es una de las principales fuentes de ingresos de la delincuencia organizada. No solo es una amenaza para la salud pública, sino que también representa una grave amenaza para la paz y la estabilidad, va en detrimento del desarrollo económico y social y contribuye a la delincuencia y la inseguridad.

A lo largo de la ruta de la cocaína, desde los países andinos hasta Europa, pasando por los países de tránsito en América Central, el Caribe y el África occidental, meridional y septentrional, el tráfico de

drogas a Europa alimenta y apoya la delincuencia organizada en todos sus aspectos, exacerbando la violencia extrema, la inestabilidad y el debilitamiento crónico de las instituciones estatales.

El proyecto AIRCOP se inició en 2010 y, hasta el momento, la Comisión Europea ha aportado casi 8 millones de euros. La financiación recientemente anunciada de 3 millones de euros es para la tercera fase del proyecto, que durará hasta finales de 2016.

El programa lo ejecutará la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la Organización Internacional de Policía Criminal (OIPC-INTERPOL).

Los países participantes en la actualidad son los siguientes:

África: Benín, Camerún, Cabo Verde, Ghana, Costa de Marfil, Gambia, Mali, Níger, Nigeria, Togo y Senegal.

Latinoamérica y el Caribe: República Dominicana y Panamá.

Contexto

Desde 2009, al amparo del instrumento en pro de la estabilidad y la paz (IEP, antes llamado el Instrumento de Estabilidad), la Unión Europea ha destinado casi 35 millones de euros a más de 38 países a lo largo de la ruta de la cocaína a través del programa emblemático relativo a la ruta de la cocaína, en un esfuerzo por luchar contra la delincuencia organizada y el tráfico de drogas.

El programa relativo a la ruta de la cocaína fue el primero de su tipo que adoptó un concepto estratégico sobre el flujo de tráfico de drogas y que prestó apoyo, asesoramiento técnico, capacitación y estímulo de la coordinación entre los Estados situados a lo largo de toda la ruta.

El programa relativo a la ruta de la cocaína constituye un elemento central de las estrategias de la UE en materia de política exterior, seguridad y desarrollo. En su apoyo a las capacidades de los países socios, realiza actividades en tres ámbitos principales, especialmente la interceptación de los flujos ilícitos de drogas, la lucha contra el blanqueo de dinero y la mejora del intercambio de información. Por lo tanto, aborda de forma global los múltiples desafíos planteados por la delincuencia organizada y el tráfico de drogas a través de una serie de proyectos que se complementan entre sí.

También se han conseguido resultados importantes en materia de prohibición de los flujos ilícitos en otros componentes del programa relativo a la ruta de la cocaína, tales como el proyecto Ameripol-UE.

Ameripol-UE, que se esfuerza por aumentar la capacidad de cooperación policial y judicial en la lucha contra las redes de la delincuencia organizada transnacional, ha registrado resultados impresionantes desde su puesta en marcha en 2010, también mediante su apoyo a la comunidad policial de Ameripol en Latinoamérica. Por ejemplo, la cooperación entre las policías de Ecuador y Colombia bajo la égida del proyecto contribuyó a la incautación de 11 toneladas de coca en 2012. Otra operación Ameripol-UE en la que participaron Venezuela, España, Brasil y Argentina dio lugar a 13 detenciones en 2013 y a la incautación de 11 automóviles de lujo, 6 yates y dinero en efectivo relacionados con el tráfico de drogas.

Más información

Página web de Andris Piebalgs, comisario europeo de Desarrollo:

http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/piebalgs/index_en.htm

Página web de la DG Desarrollo y Cooperación — EuropeAid — Instrumento en pro de la estabilidad y la paz (antiguo Instrumento de Estabilidad):

http://ec.europa.eu/europeaid/how/finance/ifs_en.htm

Personas de contacto:

Alexandre Polack (+32 22990677)

María Sánchez Aponte (+32 22981035)

Para los ciudadanos: Europe Direct por teléfono 00 800 6 7 8 9 10 11 o por correo electrónico

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>